

Un reportaje sensacional

“La guerra entre Japón y Estados Unidos”

Lo que dice el general Mitchell.—Actuación del Japón.—Preparación de la guerra.—Importancia del Japón en Asia.—El peligro de los Estados Unidos

Por J. Marton e Izaguirre

Ya hemos dicho quién es el general William Mitchell: jefe de las Fuerzas Aéreas norteamericanas y director de la Academia Militar Aeronáutica del Ejército de los Estados Unidos y uno de los técnicos militares de más prestigio de Norte América, a quien se ha preguntado si «cree en la posibilidad de una guerra entre los Estados Unidos y el Japón, y si esa guerra será inminente».

El general Mitchell ha contestado: —No solamente entiendo que los Estados Unidos están contemplando la posibilidad de una guerra con el Japón, en un futuro comparativamente cercano, sino más aún, con la extrema y efectiva posibilidad de que tarde o temprano esa guerra es inevitable— así respondió categóricamente el general Mitchell.

—Durante varios años, el Japón ha estado trabajando por aislar a los Estados Unidos de Europa, para que, cuando llegue la hora de la guerra, sea difícil una ayuda procedente de ese continente. También ha intentado hacer arreglos con países europeos, para que en el caso de la partición de China, ellos puedan beneficiarse comercialmente otra vez, con la idea de dejar a los Estados Unidos fuera de esa situación. Así, mientras nosotros hemos estado cazando mariposas con la cuestión del desarme y de las deudas y reparaciones, y no prestamos atención a las cuestiones del Pacífico o a las nuestras propias, el Japón sólo se ha ocupado de ir fortaleciendo su posición. Aunque los japoneses no han tenido la experiencia de la Gran Guerra que las naciones occidentales no cuentan todavía con los frentes materiales y físicos que les capacitan para competir con las más grandes naciones blancas del mundo, ellos están sin embargo trabajando, casi con desesperación, para hacerse a sí mismos los más fuertes militarmente, para pelear con una gran nación blanca del Pacífico, que es los Estados Unidos.

—¿Están los Estados Unidos preparados para esa contingencia?

El ilustre veterano sonrió melancólicamente, y luego dice: —Nuestra defensa nacional cuesta una tercera parte del presupuesto federal, y nosotros deberíamos esperar de esta enorme suma de gastos tener realmente una eficiente defensa nacional. Tal, sin embargo, no es el caso. Comparado con otras naciones los Estados Unidos no han modernizado sus sistemas de defensa nacional, desde la terminación de la Gran Guerra. Varias proposiciones de leyes han sido últimamente presentadas al Congreso proponiendo para un trascendente cambio en todo el plan de nuestra defensa nacional, pero están pendientes de aprobación. Medidas de esta naturaleza han sido aprobadas en otros países. La fuerza de la burocracia y de los «lobbistas» del ejército y de la armada de Washington han impedido que nosotros hiciéramos igual. Debe ser extraño para la gente que la armada y el ejército por sí mismos no hayan adaptado planes para hacer de la defensa nacional el asunto más importante, pero la experiencia demuestra y la historia enseña, que los ejércitos y marinas regulares, invariablemente, se detienen a través de los progresos del pasado y para cualquier cambio en sus antiguos métodos y sistemas. Los progresos han venido siempre impulsados por la acción de los individuos militares; pero desgraciadamente, nuestros asuntos han estado siempre—o por lo general—en manos de personas ignorantes de su negocio y sin entusiasmo alguno para inspirar semejante transformación.

—¿Es de interés la acción del Japón en Asia?

—Ya lo creo que desde el punto de vista militar, es importante la acción del Japón, expansionándose en el continente asiático. Con los rápidos medios de comunicación de hoy por electricidad y aire, agua y tierra, el Japón ganará el control de todos los caminos y vías de comunicación por los que se surten grandes centros de población de alimentos y otras necesidades y puede así fácilmente dominar a Asia e impedir luego, a las otras naciones, establecer líneas aéreas y submarinas. Aeroplanos y submarinos son las armas modernas. El mundo es hoy seis veces más pequeño, juzgado por la rapidez de transporte, de lo que era hace setenta años, cuando nuestra guerra civil de secesión. Pensad lo fácil que sería dominar a todo el mundo si una sola nación tuviera todas las fuerzas aéreas y submarinas. Hubiera Alemania derrotado a los aliados en la última guerra y ella, indudablemente, hubiera constituido ahora el imperio del mundo.

El general Mitchell enciende de brillo singular sus ojos, cierra sus puños y mercando con énfasis el gesto, exclama:

—Nuestros compatriotas caminan rápidamente por la pista de hacer dinero. Es toda su preocupación. Durante los últimos años no se han ocupado de otra cosa y, sin embargo, ¡han prestado poca atención al problema de conservar y defender el dinero que ac-

mulan y a su vez acumula la nación! La Historia y la naturaleza humana demuestran que cualquiera que sea la nación o la gente que se vuelva más rica de lo ordinario, abandona sus medios de proteger sus riquezas y creo que por palabras escritas en instrumentos que llama tratados—un bote de «aire caliente»—pueden conservar sus ganancias, cuando es todo lo contrario, esos papeles que son rasgados cuando la conveniencia o la necesidad de otra nación apunta, les hace perder a aquellos sus ganancias e invariablemente su independencia.

Los Estados Unidos están peligrosamente cerca de esa situación. La defensa nacional es una proposición concreta. Significa proteger al pueblo de la nación, sus instituciones, sistemas de vida y, en general, persecución de la felicidad fuera de toda agresión extranjera. Las guerras no son emprendidas por individuos o grupos, sino por la expresión de la voluntad de toda una nación.

En los tiempos antiguos las medidas de defensa podían ser rápidamente preparadas, pero ahora, las cosas han cambiado totalmente. Ya el machete y el sable no sirven para dar cargas de caballería. Las cargas de caballería, que fueron en las guerras de independencia de las naciones latino-americanas la principal arma de combate, hoy son inútiles. Ante quinientos jinetes armados de machetes, una ametralladora manejada por seis hombres, barre toda su agresividad. Y los cañones, las ametralladoras, los tanques, los aeroplanos. Los submarinos no se improvisan; como tampoco el parque; ni las defensas de puertos y ciudades; ni las provisiones de boca necesarias para mantener los numerosos ejércitos; ni los elementos químicos, etc.

Los ataques aéreos contra centros vitales de un país, han producido mayor cambio que cualquiera de los precedentes cambios ocurridos, por la sencilla razón de que a las flotas aéreas nada les importa el ejército ni las naves están en sus caminos. Nada de la tierra, excepto otra fuerza aérea, puede tener particular influencia sobre ellas. Al final de la guerra mundial nosotros empezamos a bombardear las ciudades del Rhin. El temor de nuestros ataques, que no podían ser impedidos por el cuartel general alemán, disminuyó la fuerza de resistencia y la voluntad de pelear de las gentes de ese área. Los alemanes sabían que nosotros estábamos reuniendo una gran fuerza aérea para bombardear todas las ciudades y lugares de aprovisionamiento en 1919, y este hecho fue una de las razones determinantes para renunciar a la guerra.

Yo estoy hablando sobre lo que he hecho y tengo experiencia. El hidroplano destruye acorazados y cruceros en el mar, como el aeroplano ametrallador y tanques en tierra. Hay una fuerte arma en el mar: el submarino. El submarino alemán estuvo a punto de destruir la escuadra inglesa y a pesar de ser la primera del mundo, la desmoralizó. Hubieran tenido los alemanes más submarinos y esa escuadra se hubiera convertido en papel, sobre todo si a la acción conjunta hubiera concurrido el avión. Alemania realizó todas sus proezas con sólo treinta realizativos submarinos. Sin embargo, el joven gigante de la defensa nacional tiene que ser la potencia aérea. Sus efectos cambian totalmente todas las tácticas.

Se ha demostrado que el verdadero objetivo de la guerra moderna son los lugares donde la gente vive y trabaja, y desde la cual se mandan las provisiones. La guerra moderna no se hace en el campo, sino sobre y en las ciudades. Las fuerzas aéreas, causando la evacuación y la neutralización de esos puntos o lugares vitales, brindará a una guerra más rápida conclusión. Si una fuerza aérea causara la evacuación de Nueva York, Filadelfia, Pittsburgh, Detroit y Chicago, sería muy difícil para los Estados Unidos conducir una guerra o mantener la vida de sus ciudadanos y de sus ejércitos. Los «aircrafts»—aviones—pueden operar ahora a 35.000 y 40.000 pies de altura. Buscarlos y encontrarlos sería imposible prácticamente. Por lo tanto, nosotros debemos pensar que la guerra próxima será en el aire, con el ataque a los grandes centros de población y a los hangares y fortalezas.

Y cuando el general Mitchell pronunciaba estas últimas palabras, una escuadrilla de treinta aviones, girando en el espacio, a una altura casi imperceptible a nuestros ojos, escapaba a los fogonazos de las antiaéreas y arrojaba balones de arena en sitios adecuados a manera de bombas... Era una práctica demostrativa de las palabras del ilustrado militar.

A los colaboradores espontáneos

SE LE ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Ateneo de Burgos

Las clases

Como se tiene anunciado, se reanudarán las clases de francés, inglés, contabilidad y taquimecanografía, el próximo lunes, día 3 de Octubre.

Para inscribirse, en el Ateneo, de siete a nueve de la noche, y el domingo por la mañana, de once a una. A dicha hora se facilitará el horario a los alumnos.

De inglés habrá dos clases, como en el curso pasado; una a primera hora de la tarde y otra de ocho a nueve de la noche.

El viaje del presidente de la República

Llegará a Burgos el día 10

Nos ha dicho hoy el señor gobernador que el jefe del Estado llegará a Burgos definitivamente el día 10 de Octubre, a última hora de la tarde.

Su excelencia se hospedará en el palacio provincial.

Esta noche, a las ocho, se reúnen con el gobernador civil las representaciones del Ayuntamiento y la Diputación para preparar el programa a desarrollarse durante la estancia en nuestra ciudad del señor Alcalá Zamora.

El Hogar del Soldado

Mañana a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la solemne inauguración del Hogar del Soldado en los locales destinados al objeto del regimiento Infantería, número 30, con arreglo al siguiente programa:

En la Sala de recreos del Hogar:

- 1.º Himno Nacional y apertura del acto.
- 2.º Palabras del presidente de la Junta.
- 3.º Intermedio musical por la banda.
- 4.º Inauguración del Hogar de la Guarnición, por el Excmo. Sr. General de la 6.ª División.
- 5.º Terminación del acto. Himno Nacional y visita a los locales del Hogar del 30.

En el patio del cuartel, desfile de la Compañía de honores a la Bandera y ejercicios gimnásticos por el equipo del 30 de Infantería.

Después se visitarán los Hogares de los regimientos 11 de Artillería y 4.º de Caballería, en los cuarteles respectivos.

Agradecemos al general jefe de la sexta división, don Miguel Núñez de Prado, la atenta invitación que para tal acto nos envía.

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia Provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz se ha seguido contra Gil Deigado Serna, sobre lesiones, absolviéndole libremente de dicho delito, declarando las costas de oficio.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Recurso contencioso administrativo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de la Merindad de Montija, promovido por don Felipe Peña y el señor fiscal del Tribunal y el Ayuntamiento de Merindad de Montija; ponente, señor Neve; defensor, licenciado García Lozano; procurador, Berruete; secretario del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral precedente del Juzgado de esta ciudad, contra Luciano Díez Vivanco, sobre hurto; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Calleja; procurador, Villangómez; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral precedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eduardo Miera, sobre daños; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Estrada; procurador, señor Santamaría; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral precedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Roman Abad y otro, sobre hurto; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Pizarro; procurador, Guiltarte; secretaria del licenciado Mena.

En la Universidad Pontificia

El prelado de estudios de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, de Burgos, don Lorenzo Abad Sáiz, en nombre propio, de los Colegios de doctores, del Claustro de profesores, rector, superiores y alumnos de la misma, ha tenido la atención, que agradeceremos, de invitarnos a la solemne apertura del curso académico de 1932-33, que tendrá lugar en la capilla y salón de actos de la Universidad, el día 2 de Octubre, a las diez y media de la mañana.

De la oración inaugural está encargado el Lic. Don Donaciano García, profesor de la Facultad de Filosofía.

Instantánea política

El neocollectivismo

Unos agricultores salmantinos se niegan a laborar sus fincas. La agrupación socialista provincial denuncia el hecho y ofrece para cultivarlas. Las leyes en vigor permiten hacerlo; el decreto de laboreo forzoso ahorraría el trabajo de empresa que supone el montar la explotación, nos dicen, o llegando a la máxima petición, se pide que les sea aplicada la ley de expropiación. Será necesario hacer otra nueva. La vigente para la ex grandeza de España es para la ex grandeza y sólo para ella.

No dice la Agrupación Aludida las razones de la negativa. ¿Sabotaje a la República? Probablemente la explotación directa de estas fincas, pondría a estos campesinos socialistas en contacto con una realidad que les apartaría del error del método practicado hasta el momento presente.

Estos errores son la aplicación de una jornada de trabajo y una escala de sueldos y el empleo de un minimum de obreros que hacen imposible el beneficio, ya de suyo muy reducido, del cultivo.

Si el creador del socialismo moderno Carlos Marx contemplara estos hechos los rechazaría, porque son el camino para no llegar nunca a los fines que se propone el marxismo. El autor de «El Capital», analizando el proceso de integración, esperaba que llegaría un momento en que la gran empresa substituyera a la industria particular y doméstica. El régimen de trust era el momento último de esta gran etapa, momento en el cual, el Estado se apoderaba de estas palancas de la riqueza concentrada en pocas manos para anular la propiedad privada y entregarla a la colectividad.

Pero el empobrecimiento general no es el marxismo; si lo es la proletarianización de la clase media, no por obra del socialismo, sino por obra del capitalismo de empresa. Puede nadiar pensar en un régimen de empresa, de concentración agraria, de latifundismo capitalista?

El ofrecimiento de los campesinos socialistas salmantinos es clave de lo que pasa en el socialismo agrario español. Es, simplemente, una lucha contra esta modesta burguesía española—entre nosotros la gran burguesía industrial no existe apenas—para crear en definitiva otra nueva; la de los poseedores futuros de los instrumentos de riqueza. Los sueños y delirios colectivistas se desdibujan más y más cada día.

ALVAREZ DE LEON

Escuela Elemental de Trabajo

Mañana, 1.º de Octubre, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la apertura oficial del curso.

Los alumnos matriculados deberán encontrarse en la escuela a la hora indicada, llevando consigo el justificante de matrícula.

Ecos de sociedad

Escuela Normal del Magisterio

Mañana, a las once de la mañana, con asistencia del Ilmo. Sr. Director general de primera enseñanza, se verificará la solemne apertura del curso de 1932 a 1933 en la Escuela Normal del Magisterio e inauguración del nuevo edificio.

A las dos de la tarde, en la Sala Rincón del Salón de Recreo, tendrá lugar una comida en honor al señor Llopis.

Agradecemos al Claustro de la Normal las atentas invitaciones que nos ha remitido para dichos actos.

La Dirección de la Escuela Normal, ruega la presencia a este acto de todos los alumnos, ya que tendrá lugar el reparto de los correspondientes premios por matrículas de honor.

Comisión provincial reguladora del mercado de trigo

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del decreto regulando la organización local y provincial de tendales de trigo, de 15 de los corrientes publicados en la Gaceta de Madrid del 20 y en el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 21, se consintió ayer en el despacho del señor gobernador civil y bajo la presidencia de éste, la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo, quedando formada por el señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don Cayetano Villar, como vicepresidente; el presidente de la Cámara Agrícola, don Luis García Lozano; don Cástulo Orejón, en representación de los fabricantes de harinas de la provincia y don Angel Cantolla ayudante del Servicio Agronómico, en concepto de secretario.

Escuelas dominicales de Burgos

El domingo, 2 de Octubre, empezarán —Dios mediante—nuevamente, las clases de estas escuelas.

El beneficio que con la instrucción llevamos a las hijas del pueblo, no es para demostrarlo. El título sólo de esta Asociación lo dice todo. Sus exámenes públicamente celebrados, hablan bien alto del aprovechamiento de sus alumnas.

Las señoras, pues, y patronos, de las sirvientes y obreras que acuden a ellas, están obligados, por el bien de la Patria, a colaborar con las instructoras, en la elaboración de instrucción, es decir, de habilidad y consejo, para hacer que esas muchachas lleguen hasta nosotros. Lo demás, es obra nuestra.

Sobre una sesión ATENEO POPULAR municipal

Ha de perdurarme DIARIO DE BURGOS queriendo mi promesa de no volver a escribir sobre este asunto que con el concejal socialista, señor Rodríguez, ha ocupado mi atención en estos días.

No he de insistir sobre los preceptos legales ni sobre ninguno de los particulares referentes al cargo gratuito que vengo desempeñando en la Caja Colaboradora, porque no hay peor entendedor que el que, como el señor Rodríguez, no quiere entender.

Pero en su escrito de ayer en DIARIO DE BURGOS hay conceptos injuriosos contra mí, y como no estoy dispuesto a pasar por ello, doy en absoluto por terminado este debate periodístico y paso al Juzgado la correspondiente demanda de injurias contra el señor Rodríguez.

LUIS GALLARDO

Las próximas maniobras militares

El próximo día 3 de Octubre, darán principio las grandes maniobras de Pisuergra, las cuales han de revestir extraordinaria importancia, a juzgar por el número y calidad de las tropas y elementos que en ellas han de tomar parte.

Será director de las maniobras el general de División don Angel Rodríguez def Barrio y serán desarrolladas por las fuerzas de la 6.ª División, mandadas por el general de la misma, don Miguel Núñez de Prado, la brigada de Montaña que manda el general Vilaj Abrielle, la de Artillería mandada por el general Cruz Boulosa y otra de Caballería.

Además de estas unidades tomarán parte, entre otras: Un grupo de Artillería a caballo, otro de Artillería Pesada, el de Defensa contra Aeronaves número 1 y el de Información Artillería número 3, así como una compañía de Moto-Ametralladoras, y diversas unidades de Zapadores, Pontoneros, Aviación, Aerostación, Transmisores, mas todos los servicios correspondientes de Sanidad, Intendencia y Veterinaria.

De esta guarnición toman parte el regimiento de Infantería número 30, el de Caballería número 4, el de Artillería número 11 y todos los servicios de Artillería, Intendencia y Sanidad.

Las maniobras se desarrollarán desde el día 3 al 14 del próximo Octubre, teniendo lugar el desarrollo del supuesto táctico desde el 7 al 10.

Como ya saben nuestros lectores, a ellas se propone asistir S. E. el señor presidente de la República y el excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Asistirán también los agregados militares de las diversas embajadas.

Excursión

Definitivamente se celebrará el próximo domingo día 2 de Octubre la proyectada a Haro.

La salida de El Burgo será a las ocho de la mañana y el itinerario: Pradoluengo, donde pasan a los excursionistas media hora; Ezcaray, que podrá visitarse durante otra hora, siguiendo después directamente a Haro.

El precio del billete de ida y vuelta, será de 750 pesetas.

El regreso se verificará por Casalarreina y Pancorbo, deteniéndose los excursionistas en Briviesca, para llegar a Burgos a las diez de la noche.

Burgaleses, queréis conocer industriales pueblos de Castilla?

EN EL INSTITUTO

Apertura del curso académico

Mañana, a las doce y media, concluido el acto que tendrá lugar en la Escuela Normal del Magisterio, se verificará la solemne apertura del curso académico 1932-33 en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza.

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador ha dirigido al ministro de Obras Públicas y al director de Obras Hidráulicas el telegrama siguiente:

Suplico a V. E. ampliación hasta totalidad presupuesto del reiteno márgenes Arlanzon por estarse terminando fondos destinados a éste y evitación de desperdicio próximo sábado obreros que en el mismo están actualmente trabajando.—Le saluda atentamente.

TEATROS

PRINCIPAL

Cine sonoro

La película «Fuera de la Ley», con Mary Nolan, Edward G. Robinson, Owen Moore y Rockliff, que son los principales intérpretes, hace por su reparto una interesante cinta dramática de la Universal. Este film se pasará hoy, tarde y noche, en la pantalla del Principal.

Mañana, sábado, y el domingo, se celebrarán extraordinarias funciones de cine y variedades entre cuyos artistas figura la verdadera estrella de la canción, la sin par Pilar Ruiz. También debutarán otros notables artistas entre los que destacan la bellísima bailarina Lya Zabaly, el cantor de tangos Raúl de Sander, y el humorista Raúlala.

COLISEO CASTILLA

Al seguir las distintas épocas de la existencia de la protagonista de «La mujer X», película totalmente hablada en español, que se estrenará en el Coliseo Castilla el domingo, el espectador se ve transportado de un país a otro en el transcurso de unas horas, pues, mientras que el principio y el final drama se desarrollan en París, las escenas centrales, tienen por teatro algunas capitales suramericanas, y hasta un apartado rincón de la China misteriosa. María Ladron de Guevara, la famosa actriz española, interpreta el papel principal. Rafael Rivero es el de su esposo y José Crespo el de su hijo, el joven abogado que, sin saber qué es ella, la salva la vida.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

En sesión celebrada ayer en el Claustro de este Instituto se tomaron los siguientes acuerdos, referentes a la matrícula gratuita:

1.º Que se solicite por don Bernardo Sabalotalla Lara.

2.º Que se sancionen defectos de documentos los solicitantes siguientes: Don Isidro López Pereda, don Félix Alvaro Marín, don María del Pilar Riquelme, don María de los Dolores Barriuso, don Leonor Pérez Cruzó al, don Manuel Albino Sánchez, don Leopoldo Gehrán, don Alberto Mancebo Maestro, don Emilio Reyes Maestro.

Comunicar a las Juntas que habían sido rechazadas.

Notas taurinas

La novillada en Medina

Existe verdadero interés entre los aficionados para asistir a la novillada que el próximo domingo se celebrará en Medina de Pomar y en la que dos valientes muchachos «Chico de la Alameda, de Sevilla», y «Chico de la Plaza», de Burgos, se las entenderán con cuatro buenos mozos de la ganadería de Gamazo, de Raso-Portillo. De Burgos saldrá un coche de gran capacidad, al cuidado de las diez de la mañana, de casa de Martín del Barrio, en la calle de la Moneda, costando el billete 6,50 pesetas.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

Se ocupan del nuevo pabellón del Hospital

Y con completa unanimidad acuerdan cercenar los gastos, limitándolos a las disponibilidades económicas

Bajo la presidencia del señor García Lozano y con asistencia de los señores Peralta, Arranz, Nebreda, Vega, Pazgaurtundia, y Diez Pérez, celebró ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación, a las doce y veinte minutos.

En el despacho ordinario se da cuenta de un escrito de la Dirección provincial de carreteras, participando que ha sido aprobado el proyecto primitivo de la carretera de Villadiego a Aguilar de Campo, sección de Humada al límite de la provincia.

Como este asunto ha pasado por todos los trámites reglamentarios, no falta más que el anuncio de la oportuna subasta.

Después se da cuenta de un escrito de la Caja Colaboradora contestando a la pregunta formulada sobre el representante de la Diputación en el Consejo de Administración de la mencionada Caja. En consecuencia se acuerda nombrar a don Luis García Lozano.

Oficio del Ayuntamiento del pueblo de Oña agradeciendo el interés de la Corporación por su interés en favor de la idea de instalar un manicomio en el antiguo monasterio de Oña, ocupado hasta hace poco tiempo por los Padres Jesuitas.

El señor García Lozano da cuenta a los señores gestores de su asistencia a la Exposición de ganado en Espinosa de los Monteros haciendo resaltar la labor interesante que está realizando la Dirección de Ganadería manifestada elocuentemente en las conferencias dadas en Espinosa con motivo de la mencionada Exposición.

A propuesta del señor Diez Pérez se acuerda conceder un voto de gracias al Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros por las atenciones de que han sido objeto los representantes de la Diputación.

Se ocupa después el presidente, del nuevo pabellón del Hospital Provincial diciendo que se va a poner en vigor el nuevo Reglamento añadiendo también que es imprescindible cercenar en todo lo posible los gastos para ajustarlos a las disponibilidades económicas de la Corporación.

Asienten todos los diputados reconociendo esta necesidad como igualmente la idea apuntada después por el señor García Lozano, encaminada a que no se haga ningún pedido de material al extranjero mientras no haya de fabricación española.

El señor Vega insiste en la necesidad de tomar una urgente determinación en el asunto relacionado con el manicomio provincial rogando se traslade a Oña lo antes posible la comisión nombrada al efecto y a ser posible antes de la venida a Burgos del presidente de la República, por si hubiera que formular alguna petición relacionada con este asunto.

Así se acuerda. Se da lectura de una instancia dirigida al ministro de Obras públicas en armonía con lo propuesto en una de las pasadas sesiones por el señor Arranz. En la razonada instancia se hace ver al ministro que la Diputación tiene cons-

truidos más de cuatrocientos kilómetros de caminos vecinales de los que tiene un período de conservación más de trescientos, lo que supone para la Corporación un gasto abrumador.

En su consecuencia se pide: 1.º Que el Estado se haga cargo de la carretera provincial de Salas de los Infantes al límite de la provincia por exigirlo así el tráfico y transportes generales que la utilizan y construya parte de la carretera directa de Burgos a Sorba.

2.º Que se le conceda una subvención de 4.500 pesetas por kilómetro por reparación del afirmado de los 22 kilómetros de carreteras provinciales que el tráfico que ha debido hacerse por la carretera de Madrid a Irún, desviado por ellos ha destruido.

Se entra en el despacho ordinario aprobándose los siguientes expedientes: Que se conceda una subvención de 1.998 pesetas a la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja para celebrar el séptimo concurso de Homenaje a la Vejez instituyendo dos pensiones vitalicias para otros tantos ancianos de la provincia.

Conceder la autorización solicitada por don Tolomeo de los Mozos, de Revilla Vallejera para cercar una finca de su propiedad contigua a la carretera provincial.

Otro expediente con los nuevos datos trucción de camino vecinal de la carretera de Roa a Burgos por Villavieja de Muñío a la de San Isidro de Dueñas a Burgos.

Autorizar para que por administración se coloque la piedra necesaria en el trozo de carretera de acceso al Pantano del Arlanzón.

Que se entregue a Ricardo García, de Iglesias, su hija Cristina, asilada en la Casa de Caridad.

Varios expedientes de pensión de secorreo de la lactancia. Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios provinciales, que importan en la presente semana 2.046 pesetas.

La sesión se dió por terminada a la una y cuarenta minutos de la tarde.

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono, 360 Portar de Alf, número 2, Clínica

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prín núm. 23.—Burgos Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 30 de Septiembre de 1902

Ayer celebraron los republicanos de esta capital, el trigésimo cuarto aniversario de la revolución de Septiembre.

Durante todo el día los balcones del Círculo se vieron engalanados con colgaduras de los colores nacionales y las banderas española, tricolor y de las naciones latinas.

Se dispararon profusión de bombas y cohetes y de siete a nueve de la noche hubo baile en la Plaza Mayor, amenizado por la música de paisanos.

A las ocho y media dió comienzo en el Círculo una velada poética literaria, presidida por el señor Villalonga, en la que hicieron uso de la palabra las señoras Navas, Montero, Fernández Izquierdo y Montemayor.

Se ha recibido el parte oficial de un suceso desarrollado el domingo en Pancorbo.

Toribio Diez Frías, de 19 años, vecino de Arceyugo, y Laureano Ruiz (a) Maceo, de 20, de Foncea (Logroño), se encontraron con motivo de las listas y salieron desafiados, resultando Toribio gravemente herido en el cuello de un balazo.

Ha sido nombrado portero interino del Museo arqueológico de esta ciudad con el haber anual de 750 pesetas, don Esteban Sánchez Estefano.

En reñidas oposiciones y mediante brillantes ejercicios, ha obtenido el premio de la Facultad de Derecho en la Universidad de Valladolid, el aventajado joven burgalés, don Domingo Dancusa.

Ha sido nombrado profesor del Círculo Católico de Obreros, don Lucio Tejada Tobalina.

Un telegrama de París comunica que ha sido hallado muerto en su dormitorio el popular novelista Emilio Zola.

Su esposa presentaba también graves síntomas de asfixia. La desgracia fué debida a los efectos de los gases de la chimenea.

Diputación provincial

Comisión Gestora Cédulas por onales

Esta Corporación, en sesión celebrada el día 22 del actual, acordó abrir el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, en esta capital, correspondiente al año 1932, por término de dos meses, a contar del primero de Octubre próximo.

Conforme dispone el artículo 33 de la vigente Instrucción, la cobranza se intentará a domicilio, a la vez que el despacho de las cédulas estará abierto al público en la oficina de Intervención (Negociado de Arbitrios), sita en la planta baja del Palacio provincial, todos los días laborables de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho.

Los habilitados de Cuerpos y Unidades militares, podrán pasar por dicha oficina, donde se les facilitarán los impresos necesarios para hacer por duplicado las relaciones de las cédulas correspondientes a los señores jefes y oficiales y sus familias.—Burgos 28 de Septiembre de 1932.—El presidente Luis García y G. Lozano.

Aperitivos VILLARIAS

Los camineros del Estado

Una comisión de la Asamblea de camineros del Estado, que acaba de celebrarse, ha visitado al ministro de Obras públicas, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea. Son las siguientes:

- Primera. Que se les reconozca como funcionarios con cuantos derechos corresponden a otros Cuerpos análogos del mismo departamento. Segunda. Que se reorganice el Cuerpo de camineros, desapareciendo la amortización de los mismos, ingresando por medio de convocatorias, siendo preferidos para ello y en iguales condiciones de aptitud los hijos de los capataces y camineros y los actuales auxiliares que estén comprendidos en la edad que señala el reglamento. Tercera. Que la proporción del diez por ciento de los capataces de cada provincia se cree mediante examen de materias que la jefatura respectiva estime oportunas; una clase especial de éstos, que bien pudiera denominarse «Capataces mayores» y que las jefaturas podrían utilizar para los trabajos especiales que creyeran convenientes. Cuarta. Que caso que se cree el Cuerpo de motoristas para la vigilancia de las carreteras, que sean preferidos los camineros que se encuentren en condiciones físicas y con facultades y aptitud para ello, y que el conductor vaya acompañado de un capataz, que en buena lógica debe ser el agente.

Avisos y convocatorias

Por mediación del presente aviso se convoca a todos los señores cooperativistas de las distintas cooperativas pertenecientes a esta Federación regional de casas baratas de Castilla la Vieja a la reunión que tendrá lugar el lunes próximo, día 3 de Octubre, a las ocho de la noche, en su domicilio social, plaza de Vega, 27, planta baja, para darles a conocer un asunto de interés.

La Directiva J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

Aviso muy importante al Comercio en general

En la última Junta general celebrada por esta agrupación, la inspección patronal encargada de velar por el cumplimiento del pacto de jornada mercantil, puso de manifiesto las repetidas quejas que, con lamentable frecuencia, se producen por el abusivo incumplimiento de las bases relativas al cierre de establecimientos mercantiles, por parte de algunos comerciantes. Y a fin de evitarlos los perjuicios consiguientes y para que en ningún caso pueda alegarse ignorancia, dicha inspección propuso y la Asamblea acordó que se advierta, por el presente anuncio, a todos los comerciantes sujetos a las bases de trabajo del Comercio en general, que la inspección se ve obligada a ejercer estrecha vigilancia y que toda infracción comprobada será castigada con las sanciones que la ley determina.

P. A. de la J. G.—El presidente, José Gil González.

COMUNICACIONES

Se confirma con el carácter de propiedad que tiene, a don Mariano Díaz Gómez en el cargo de cartero de Cabañas de Virtus, disponiendo que en lo sucesivo tenga la obligación de recoger y entregar en la estación y al paso de las conducciones de Burgos-Ontaneda y Polientes a Cabañas de Virtus, elevándole a 1.000 pesetas su haber anual. Además de las anteriores obligaciones tendrá la de servir a todos los barrios de la localidad.

Correos Marie Clarie Noizeux Durante un mes ha sido nuestra ilustrada alumna Marie Clarie Noizeux, de la Escuela de Pintura de París. De su estancia en nuestra villa, tema inagotable en el arte pictórico, ha llevado siete «tableaux», admirables por su fuerza y energías de sus líneas. También lleva dos muy originales de Burgos.

Según noticias, piensa hacer una gran exposición en París, donde figurarán más de cincuenta cuadros. Deseamosla muchos éxitos y guardamos gratos recuerdos de su estancia, haciendo votos por poder verla nuevamente en estas tierras castellanas.

Fiestas

Parece que en principio acordaron nuestros municipios señalarlas para el 7, 8 y 9 del actual, pero ante el estado del tiempo, retraso del campo, etc., parece se retrasan (aunque no mucho) para alrededor del 15 del actual. En cuanto conozcamos la fecha, tendremos el gusto de dárla a conocer, desde estas columnas.

Boda

El día primero del próximo mes de Octubre, contraerán matrimonial enlace la señorita Consuelo España, hija del comerciante de la localidad, don Felipe, con el joven empleado en importante fábrica de Logroño, don José Martínez.

Que sean muy felices en su nuevo estado les deseamos.

Visjes Hemos tenido el gusto de saludar a las señoritas Victoria Jiménez y An-

Advertisement for 'VINOS TONDOÑA' featuring a logo with a crown and the text 'Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS'.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Pancorbo

Escuelas

Sabemos, por noticias oficiales, y nos es muy grato comunicar a nuestros lectores, que se ha firmado con fecha 13 del actual, por el director general de primera enseñanza y la ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción Pública el libramiento correspondiente para hacer por administración las obras de reparación en las escuelas, conforme al presupuesto de 16.625,56 pesetas, ejecutado por el arquitecto señor Blanco, a las órdenes del citado Ministerio.

Ahora hace falta no se demore un momento el comienzo inmediato de las obras, para terminarlas antes que llegue la época de los hielos y nieves, pues si se hacen en ese tiempo sería una lástima y nos exponeríamos a gastar dinero en vano. Insistimos una vez más que se haga en el tiempo oportuno, sin pérdida de un día.

Correos Marie Clarie Noizeux

Durante un mes ha sido nuestra ilustrada alumna Marie Clarie Noizeux, de la Escuela de Pintura de París. De su estancia en nuestra villa, tema inagotable en el arte pictórico, ha llevado siete «tableaux», admirables por su fuerza y energías de sus líneas. También lleva dos muy originales de Burgos.

Según noticias, piensa hacer una gran exposición en París, donde figurarán más de cincuenta cuadros. Deseamosla muchos éxitos y guardamos gratos recuerdos de su estancia, haciendo votos por poder verla nuevamente en estas tierras castellanas.

Fiestas

Parece que en principio acordaron nuestros municipios señalarlas para el 7, 8 y 9 del actual, pero ante el estado del tiempo, retraso del campo, etc., parece se retrasan (aunque no mucho) para alrededor del 15 del actual. En cuanto conozcamos la fecha, tendremos el gusto de dárla a conocer, desde estas columnas.

Boda

El día primero del próximo mes de Octubre, contraerán matrimonial enlace la señorita Consuelo España, hija del comerciante de la localidad, don Felipe, con el joven empleado en importante fábrica de Logroño, don José Martínez.

Que sean muy felices en su nuevo estado les deseamos.

Visjes Hemos tenido el gusto de saludar a las señoritas Victoria Jiménez y An-

tonieta Freixa, profesoras de las Normales de Segovia y Barcelona, respectivamente.

Ha salido para Valladolid, después de pasar dos días entre los suyos, el empleado del Norte, don Alvaro Fajardo, con su sobriñita Angelines Navarro. Para Bilbao, después de reunirse de grave dolencia, don Félix Combarro. Para Gijón, la distinguida señorita Chichí Calvo, acompañada de su sobrino Cesar.

EL CORRESPONSAL

Advertisement for 'HOTEL MARLASCA' with text: 'Calefacción - Aguas corrientes Confort moderno Unico en su clase - Desde 10 pesetas Cruz; 20 - MADRID'.

VIDA RURAL

Montorio

Una boda

El día 24 del corriente se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Amparo Sanllente, hija de don Fulgencio Sanllente y de doña Isidora García, con el joven Maximiano Serna.

La ceremonia civil se verificó ante el juez municipal don Florentino Diez, con su secretario don Toribio Serna, firmando el acto como testigos don Damiano Diez, maestro nacional, y don Justo Serna, guardia civil retirado.

Los invitados, en número mayor de treinta fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia, organizándose después un animado baile por la gente joven y celebrándose por la noche una función de Teatro.

Entre los invitados forasteros recordamos a don Zacarías García, jefe de estación, jubilado de la Compañía del Norte, residente en Miranda, y don Blas Sanllente, médico de Quintanilla.

Los novios, que por sus excelentes cualidades son muy apreciados, recibieron multitud de felicitaciones, a las que unimos las nuestras, muy sinceras, deseándoles una ininterminable luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Advertisement for 'ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ' with text: 'Lain-Calvo, 38; 2.º'.

SOCIEDAD HISPANO-PORTUGUESA DE TRANSPORTES ELECTRICOS

SALTOS DEL DUERO, S. A.

Table with financial data: Capital social 160.000.000 de pesetas, en circulación 100.000.000, en Cartera 60.000.000.

SUSCRIPCION DE BONOS AL PORTADOR REEMBOLSABLES A CORTO PLAZO (3 A 6 AÑOS)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado crear 120.000 Bonos al portador de 500 PESETAS CADA UNO, que representan una suma de 60.000.000 de pesetas de los que por el momento se ponen en circulación la mitad, o sean 60.000 títulos, por un importe de 30.000.000 de pesetas. El resto se irá poniendo en circulación sucesivamente en número y forma que oportunamente determinará el Consejo.

CARACTERISTICAS DE LA EMISION

Los títulos, de valor nominal 500 pesetas, son el portador, se emiten a la par, y devengarán EL 650 POR CIENTO ANUAL LIBRE DE IMPUESTOS ACTUALES, con cupones pagaderos por semestres vencidos en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año. En 31 de Diciembre de 1932 se pagará el importe del interés que correspondía a los días de este año. Se solicitará la admisión de estos Bonos a pignoración en el Banco de España y su cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

REEMBOLSO

Serán reembolsables a voluntad del Consejo, desde el 1 de Enero de 1933 hasta el 31 de Diciembre de 1938. Los por adores de Bonos, a los efectos del reembolso, podrán optar en aquel momento por cualquier a de las tres formas siguientes: a) En metal co a la par, b) En una acción liberada a la par de la Sociedad «SALTOS DEL DUERO, S. A.» por cada cuatro Bonos y el resto en metalico, c) En las primeras obligaciones hipotecarias que pueda crear la Sociedad, computándose los Bonos a la par con el metalico.

Para la opción por parte de los suscriptores extranjeros se tendrá presente el artículo quinto de los Estatutos y el decreto de 16 de Febrero de 1932.

GARANTIA

La Sociedad se obliga a no hipotecar ni gravar en forma alguna la Presa y Central del Esia, para cuya terminación se hace esta emisión, en tanto no se reembolsen totalmente los Bonos emitidos, salvo que lo sea en garantía de obligaciones, cuyo importe se destine al preciso a recoger estos Bonos.

SUSCRIPCION

La suscripción de Bonos estará abierta a los señores accionistas del Duero y al público en general desde el 1 al 15 de Octubre. En la adjudicación de Bonos serán preferidos los señores accionistas de «SALTOS DEL DUERO, S. A.», a prorrata de sus pedidos. El resto, si lo hubiere, se prorrateará entre los demás peticionarios en proporción a su demanda.

PAGOS

Al momento de la suscripción deberá depositarse el 25 por 100 de la misma. Otro 25 por 100 del 1 al 5 de Noviembre. Otro 25 por 100 del 1 al 5 de Diciembre, y el último 25 por 100 del 1 al 5 de Enero de 1933. La adjudicación se hará conocer a los Bancos respectivos por los que la suscripción se haya hecho, antes del 31 de Octubre. El no pago de cualquiera de estos plazos dará lugar a la caducidad del Título, sin derecho a reintegro de la parte ya desembolsada.

SEGURO

Esta emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes: Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banco Guipuzcoano, Banco del Comercio, de Bilbao; Banco Castellano, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banca Arnús, Banco de Avila, Banco Pastor, Banco de Santander, Banco de Aragón, Crédito Navarro, La Vasconia; Sres. Smith, Horn y C.ª, quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las sucursales y agencias.

Bilbao 10 de Septiembre de 1932.

Advertisement for 'Tejidos para abrigos de invierno' with text: 'El surtido más grande Los colores más nuevos Las calidades más selectas y los precios más bajos es lo que distinguirá este año a REGENT entre sus similares REGENT Libertad, 9'.

Advertisement for 'LA MISERICORDIA' funeral home with text: 'EL SEÑOR Don Juan Valdivielso Diez, Industrial que fué de esta Plaza ha fallecido en el día de ayer, a los 71 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus hijas, D.ª Eloisa, D.ª Luciana y D.ª María; hijos políticos, D.ª Heliodora Ojeda, D. Carlos Santamaría (industrial de esta plaza) y D. Ricardo Alvarez (maquinista del F. del N.); nietos; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios. Solicitan a sus amistades se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana sábado 1 de Octubre, a las diez y media, en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo favor anticipan las gracias. Burgos 30 de Septiembre de 1932. Vivía: San Gil, 8. El duelo se despide en el sitio de costumbre.'

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Discurso del presidente del Consejo

Llegada del señor Azaña

SANTANDER. — Llegaron el presidente y sus acompañantes a las ocho de la noche, dirigiéndose el señor Azaña directamente al hotel.

En la plaza de Dato, una compañía del regimiento de Valencia le rindió honores.

El señor Azaña descendió del coche entre aclamaciones del gentío y revisó las tropas, mientras la banda interpretaba el himno nacional.

La fuerza desfiló, después de grandes dificultades, por la extraordinaria aglomeración de público, siendo necesario que las autoridades y personal del séquito formaran un cordón alrededor del presidente para que pudiera llegar al hotel.

Recibió a los periodistas y les dijo que el viaje había sido magnífico, aunque en algunos momentos le había molestado la lluvia.

Mostró su satisfacción por saludar a la Prensa. Después recibió a varias comisiones y al coronel del regimiento de Valencia, al cual le dijo que sentía no tener tiempo de visitar el cuartel.

Recibió el saludo de los oficiales del regimiento, que le transmitió el coronel, manifestando que le constaban los servicios de dicha fuerza y la sincera adhesión que tienen a la República. Le expresó la conveniencia de traer al segundo batallón, que está destinado en Santoña, sin perjuicio de dar compensaciones a dicha villa.

Posteriormente conferenció con las autoridades, conviniendo por fin en que visitaría hoy el cuartel.

Las ovaciones del público le obligaron a salir al balcón.

Se dispuso de no hablar, diciendo que sentía alguna molestia en la garganta.

Parce ser que a última hora han surgido algunas dificultades para radiar el discurso, pero se confía en que podrá retransmitirlo la estación de Madrid.

El presidente ha manifestado que espera poder salir de Santander a las siete de la tarde de hoy.

El ministro de Marina marchará cuando termine el banquete que se les ofrecerá en el Sardinero, al que asistirán trescientos comensales.

Comienza el acto.—El país está en pie, y arde en entusiasmo republicano

SANTANDER. — En el Teatro Peralta ha pronunciado su anunciado discurso el jefe del Gobierno, señor Azaña. Asistieron al acto 4.000 personas, entre ellas el señor Giral y otras personalidades ya conocidas.

Comenzó el señor Azaña resaltando los últimos acontecimientos y el retraso de su discurso.

Refiriéndose a los viajes que ha realizado por España, dice que ha estado en contacto con la opinión y ha podido comprobar el agrado con que ha recibido la labor realizada por el Gobierno y por el Parlamento.

El país está en pie y arde en entusiasmo republicano.

Los que insistentemente han atacado a la República, que son los enemigos del pueblo, han podido apreciar sus consecuencias y ese mismo pueblo ha demostrado que está dispuesto a pelear si preciso fuera.

El país está en pie y arde en entusiasmo del Parlamento y el Gobierno han cumplido sus compromisos.

No quiero pensar que sería de un país si por los desaciertos o desmayos de las Cortes el pueblo republicano plegara la bandera y abdicara de sus ilusiones. Esto sería fatal para la República y para España.

La República es una ilusión de España.

De realizarse aquello volveríamos a los tiempos de la Monarquía.

La opinión tiene que delegar en los partidos su actuación política.

La labor de las Cortes

Respecto a si deben continuar colaborando los socialistas o no, es cosa de segundo orden y depende de las circunstancias.

Yo he defendido siempre su colaboración.

La permanencia de los socialistas en el Poder representa hoy una necesidad inexcusable para la República.

No es exacto, como se ha dicho, que yo sea prisionero de los socialistas ni tampoco que se gobierne en socialista.

Y no es así, porque los socialistas no tienen mayoría parlamentaria, porque si la tuvieran lo harían en esa forma.

Lo que ocurre es que se llama política socialista a la política social, que ningún republicano puede negar a implantar.

Estimo además que la actual situación del Gobierno y del Parlamento no va a durar siempre, por lo que todo induce a mantener la coalición.

Ignoro el resultado del Congreso socialista próximo a celebrarse, pero no hay que olvidar que la permanencia en el Poder de socialistas y republicanos tiende a defender la República.

Oportunamente se deshará esa coalición amigable y gloriosa que hoy formada, pero entonces tampoco existirá hostilidad entre ambos partidos.

Es necesario prever la posible política y se precisa que en las Cortes haya un instrumento de Gobierno de izquierdas republicanas.

No me refiero a los partidos, sino a los grupos que deben constituir la Federación de izquierdas con el alcance que determinen los respectivos partidos.

La labor a seguir

Respecto a la labor venidera, dice que hay que aprobar las leyes orgánicas, el Tribunal de garantías constitucionales y congregaciones religiosas.

Con el Tribunal se trata de evitar que se convierta en un inmensa juzgado municipal, desechando todas las pasiones políticas.

Acercar de las Congregaciones religiosas se volverá a hablar de re-sacri-

Acción Republicana

No hay que defraudar la confianza popular, que está ansiosa de justicia y de paz social, pero se precisa más severa disciplina para evitar que el pueblo español sufra un desengaño.

El pueblo perdona a un asesino mejor que a un cohechador.

Acción Republicana rechazará con energía todos los manejos políticos y jamás será un partido de amigos y menos de amigos de Azaña.

La colaboración con los socialistas

El jefe del Gobierno como político no tiene amigos, ni los quiere. Dentro del partido nadie puede esperar mala de mí.

En mucho tiempo no habrá en el Gobierno de España un sólo partido.

Los Gobiernos, al agotar sus disponibilidades, irán dando paso a otros, pues han desaparecido por fortuna las épocas de las zancadillas.

Se impone a los Gobiernos una estructura igual al presente.

Procesamientos por evasión de capitales

BILBAO. — El juez que instruye la causa por la evasión de capitales ha realizado determinadas diligencias, habiendo dictado 18 procesamientos como consecuencia de las mismas.

Finaliza la vista de una causa que había despertado gran interés

SALAMANCA. — En la Audiencia ha terminado la vista de la causa contra el guardia municipal Santiago Rodríguez, que en el pasado mes de Mayo mató de un tiro de pistola al joven de veinte años Isidro García, que jugaba a las chapas con unos amigos. El juicio ha despertado interés. El fiscal pedía catorce años de prisión y calificaba el delito de homicidio. Después modificó su confesión y pidió un año y un día de prisión, de acuerdo con la ley. El Tribunal de Derecho, después del veredicto del Jurado, condenó al procesado a dos años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización para la familia de la víctima.

Una situación crítica a causa del paro obrero

BADAJOS. — Cientos de obreros sin trabajo se han estacionado frente a la Casa Ayuntamiento de Benavente. Piden pan para sus hijos y mujeres, que están hambrientos.

Se espera con ansiedad el resultado de las gestiones que se realizan en Madrid para resolver esta grave crisis de hambre.

Una detención

Por orden del fiscal de la República ha sido detenido en Ceuta don Francisco Luna Meléndez, retirado del Ejército hace años, por haber escrito una carta injuriosa al presidente de la República.

Más libertados

Han sido puestos en libertad el marqués de Oquendo, detenido por los sucesos de Agosto; don Fernando y don Francisco Roa Torgos y don Pedro Morales Velasco.

Hablando con Maciá

BARCELONA. — El señor Maciá recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde.

Preguntado sobre la fecha de la llegada del presidente de la República, contestó que lo ignoraba, aun cuando cree que no vendrá por ahora.

Quizá lo haga después de celebrados las elecciones y cuando se haya constituido el Gobierno de Cataluña.

Otras noticias

BARCELONA. — El gobernador ha manifestado que según le comunican de Subirá los apareros se han manifestado en actitud levantista, por lo que

Desde el pasado domingo, se ignora el paradero de tres aviadores japoneses

WASHINGTON. — Desde el pasado domingo se carece por completo de noticias de los tres aviadores japoneses que salieron el pasado sábado del Japón para realizar el vuelo directo a San Francisco.

A consecuencia de esta falta de noticias, en los círculos aeronáuticos reina gran inquietud acerca de la suerte que hayan podido correr los citados aviadores.

La independencia de Tibet

TOKIO. — El Gobierno de Nankín ha sido informado oficialmente, según parece, de la declaración de independencia de Tibet.

El navegante solitario, sale de Marsella con rumbo desconocido

PARIS. — Alain Gerbault, el célebre «navegante solitario», ha abandonado a bordo de su yate, el puerto de Marsella. Hasta la boca fue remolcado. Una vez allí, después de las velas y tomó rumbo de Oeste. Alain Gerbault no ha querido decir a nadie el itinerario de su viaje.

Una ola de calor, hace marcar al termómetro, en Bucarest, 34 grados

PARIS. — Desde hace dos días, una ola de calor gravita sobre Rumania. En su capital, donde han sido más fuertes los efectos, el termómetro marcaba hoy 34 grados.

En libertad

Han sido puestos en libertad, por no aparecer cargos contra ellos, como complicados en el complot monárquico del 10 de Agosto, el exduque de Medina, don Carlos Miras, don Santiago Fuentespila y don José Luis Gil.

El comandante don Carlos Merino continuará detenido para responder de otros hechos cometidos con anterioridad.

Lo que dice un policía francés

Un periodista ha interrogado a un inspector de policía francés que presta servicio en la frontera, acerca de la supuesta conspiración de monárquicos en Francia.

Negó que se conspira en Biarritz.

Martínez Anido se encuentra en Francia, donde pidió auxilio a la policía porque decía que se preparaba un atentado contra él.

Ha desmentido que dicho general estuviese en Fuenterrabía en el mes de Julio, pues los que estuvieron fueron otros.

Es un error creer que la policía francesa favorece a los monárquicos.

Intenta de incendio en una iglesia

Esta mañana, en la iglesia del Carmen, el obrero de la limpieza municipal Miguel Vaquero Arias, observó que safa lomo de la parte alta, donde se hallan las viviendas de los sacerdotes.

Subió y observó que estaba ardiendo un bidón de gasolina colocado junto a una puerta.

Con el limpiabarros de ésta logró apagar el incendio a los pocos momentos.

El sacerdote don Lucio Herrero ha presentado la denuncia a las autoridades.

Una detención

Por orden del fiscal de la República ha sido detenido en Ceuta don Francisco Luna Meléndez, retirado del Ejército hace años, por haber escrito una carta injuriosa al presidente de la República.

Más libertados

Han sido puestos en libertad el marqués de Oquendo, detenido por los sucesos de Agosto; don Fernando y don Francisco Roa Torgos y don Pedro Morales Velasco.

EXTRANJERO

Sacudidas sísmicas en Grecia. El suelo ha cedido siete metros.—La población se refugia en las iglesias

SALONICA. — Se han registrado nuevas sacudidas sísmicas, que han causado grandes daños en los distritos de Stabros, Kiroptomos y Pangair.

En algunos puntos el suelo ha cedido siete metros, y han quedado interrumpidas las comunicaciones. Los habitantes, completamente aterrorizados, piden insistentemente su evacuación.

En Salónica, numerosos edificios han resultado destruidos. La cúpula y una gran parte de la techumbre del Banco se han derrumbado.

La población se refugia en las navas de las iglesias.

Una ola de calor, hace marcar al termómetro, en Bucarest, 34 grados

PARIS. — Desde hace dos días, una ola de calor gravita sobre Rumania. En su capital, donde han sido más fuertes los efectos, el termómetro marcaba hoy 34 grados.

En libertad

Han sido puestos en libertad, por no aparecer cargos contra ellos, como complicados en el complot monárquico del 10 de Agosto, el exduque de Medina, don Carlos Miras, don Santiago Fuentespila y don José Luis Gil.

El comandante don Carlos Merino continuará detenido para responder de otros hechos cometidos con anterioridad.

Lo que dice un policía francés

Un periodista ha interrogado a un inspector de policía francés que presta servicio en la frontera, acerca de la supuesta conspiración de monárquicos en Francia.

Negó que se conspira en Biarritz.

Martínez Anido se encuentra en Francia, donde pidió auxilio a la policía porque decía que se preparaba un atentado contra él.

Ha desmentido que dicho general estuviese en Fuenterrabía en el mes de Julio, pues los que estuvieron fueron otros.

Es un error creer que la policía francesa favorece a los monárquicos.

Intenta de incendio en una iglesia

Esta mañana, en la iglesia del Carmen, el obrero de la limpieza municipal Miguel Vaquero Arias, observó que safa lomo de la parte alta, donde se hallan las viviendas de los sacerdotes.

Subió y observó que estaba ardiendo un bidón de gasolina colocado junto a una puerta.

Con el limpiabarros de ésta logró apagar el incendio a los pocos momentos.

El sacerdote don Lucio Herrero ha presentado la denuncia a las autoridades.

Una detención

Por orden del fiscal de la República ha sido detenido en Ceuta don Francisco Luna Meléndez, retirado del Ejército hace años, por haber escrito una carta injuriosa al presidente de la República.

Más libertados

Han sido puestos en libertad el marqués de Oquendo, detenido por los sucesos de Agosto; don Fernando y don Francisco Roa Torgos y don Pedro Morales Velasco.

Hablando con Maciá

BARCELONA. — El señor Maciá recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde.

Preguntado sobre la fecha de la llegada del presidente de la República, contestó que lo ignoraba, aun cuando cree que no vendrá por ahora.

Quizá lo haga después de celebrados las elecciones y cuando se haya constituido el Gobierno de Cataluña.

Otras noticias

BARCELONA. — El gobernador ha manifestado que según le comunican de Subirá los apareros se han manifestado en actitud levantista, por lo que

Desde el pasado domingo, se ignora el paradero de tres aviadores japoneses

WASHINGTON. — Desde el pasado domingo se carece por completo de noticias de los tres aviadores japoneses que salieron el pasado sábado del Japón para realizar el vuelo directo a San Francisco.

A consecuencia de esta falta de noticias, en los círculos aeronáuticos reina gran inquietud acerca de la suerte que hayan podido correr los citados aviadores.

La independencia de Tibet

TOKIO. — El Gobierno de Nankín ha sido informado oficialmente, según parece, de la declaración de independencia de Tibet.

El navegante solitario, sale de Marsella con rumbo desconocido

PARIS. — Alain Gerbault, el célebre «navegante solitario», ha abandonado a bordo de su yate, el puerto de Marsella. Hasta la boca fue remolcado. Una vez allí, después de las velas y tomó rumbo de Oeste. Alain Gerbault no ha querido decir a nadie el itinerario de su viaje.

Una ola de calor, hace marcar al termómetro, en Bucarest, 34 grados

PARIS. — Desde hace dos días, una ola de calor gravita sobre Rumania. En su capital, donde han sido más fuertes los efectos, el termómetro marcaba hoy 34 grados.

En libertad

Han sido puestos en libertad, por no aparecer cargos contra ellos, como complicados en el complot monárquico del 10 de Agosto, el exduque de Medina, don Carlos Miras, don Santiago Fuentespila y don José Luis Gil.

El comandante don Carlos Merino continuará detenido para responder de otros hechos cometidos con anterioridad.

Lo que dice un policía francés

Un periodista ha interrogado a un inspector de policía francés que presta servicio en la frontera, acerca de la supuesta conspiración de monárquicos en Francia.

Negó que se conspira en Biarritz.

Martínez Anido se encuentra en Francia, donde pidió auxilio a la policía porque decía que se preparaba un atentado contra él.

Ha desmentido que dicho general estuviese en Fuenterrabía en el mes de Julio, pues los que estuvieron fueron otros.

Es un error creer que la policía francesa favorece a los monárquicos.

Intenta de incendio en una iglesia

Esta mañana, en la iglesia del Carmen, el obrero de la limpieza municipal Miguel Vaquero Arias, observó que safa lomo de la parte alta, donde se hallan las viviendas de los sacerdotes.

Subió y observó que estaba ardiendo un bidón de gasolina colocado junto a una puerta.

Con el limpiabarros de ésta logró apagar el incendio a los pocos momentos.

El sacerdote don Lucio Herrero ha presentado la denuncia a las autoridades.

Una detención

Por orden del fiscal de la República ha sido detenido en Ceuta don Francisco Luna Meléndez, retirado del Ejército hace años, por haber escrito una carta injuriosa al presidente de la República.

Más libertados

Han sido puestos en libertad el marqués de Oquendo, detenido por los sucesos de Agosto; don Fernando y don Francisco Roa Torgos y don Pedro Morales Velasco.

Desde el pasado domingo, se ignora el paradero de tres aviadores japoneses

WASHINGTON. — Desde el pasado domingo se carece por completo de noticias de los tres aviadores japoneses que salieron el pasado sábado del Japón para realizar el vuelo directo a San Francisco.

A consecuencia de esta falta de noticias, en los círculos aeronáuticos reina gran inquietud acerca de la suerte que hayan podido correr los citados aviadores.

La independencia de Tibet

TOKIO. — El Gobierno de Nankín ha sido informado oficialmente, según parece, de la declaración de independencia de Tibet.

El navegante solitario, sale de Marsella con rumbo desconocido

PARIS. — Alain Gerbault, el célebre «navegante solitario», ha abandonado a bordo de su yate, el puerto de Marsella. Hasta la boca fue remolcado. Una vez allí, después de las velas y tomó rumbo de Oeste. Alain Gerbault no ha querido decir a nadie el itinerario de su viaje.

Una ola de calor, hace marcar al termómetro, en Bucarest, 34 grados

PARIS. — Desde hace dos días, una ola de calor gravita sobre Rumania. En su capital, donde han sido más fuertes los efectos, el termómetro marcaba hoy 34 grados.

En libertad

Han sido puestos en libertad, por no aparecer cargos contra ellos, como complicados en el complot monárquico del 10 de Agosto, el exduque de Medina, don Carlos Miras, don Santiago Fuentespila y don José Luis Gil.

El comandante don Carlos Merino continuará detenido para responder de otros hechos cometidos con anterioridad.

Lo que dice un policía francés

Un periodista ha interrogado a un inspector de policía francés que presta servicio en la frontera, acerca de la supuesta conspiración de monárquicos en Francia.

Negó que se conspira en Biarritz.

Martínez Anido se encuentra en Francia, donde pidió auxilio a la policía porque decía que se preparaba un atentado contra él.

Ha desmentido que dicho general estuviese en Fuenterrabía en el mes de Julio, pues los que estuvieron fueron otros.

Es un error creer que la policía francesa favorece a los monárquicos.

Intenta de incendio en una iglesia

Esta mañana, en la iglesia del Carmen, el obrero de la limpieza municipal Miguel Vaquero Arias, observó que safa lomo de la parte alta, donde se hallan las viviendas de los sacerdotes.

Subió y observó que estaba ardiendo un bidón de gasolina colocado junto a una puerta.

Con el limpiabarros de ésta logró apagar el incendio a los pocos momentos.

El sacerdote don Lucio Herrero ha presentado la denuncia a las autoridades.

Una detención

Por orden del fiscal de la República ha sido detenido en Ceuta don Francisco Luna Meléndez, retirado del Ejército hace años, por haber escrito una carta injuriosa al presidente de la República.

Más libertados

Han sido puestos en libertad el marqués de Oquendo, detenido por los sucesos de Agosto; don Fernando y don Francisco Roa Torgos y don Pedro Morales Velasco.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 30	Anterior	DIA 30
Interior	81.00	84.00	Banco de España	510.00
Exterior	78.50	81.00	Hipotecario	300.00
Amortizable 4%	72.00	80.00	Hispano Americano	164.00
5% antiguo	84.50	86.00	Español de Cádiz	2.00
5% 1917	84.00	86.00	Central	8.00
1926	90.00	90.00	Río de la Plata	74.00
1927 con imp.	80.50	81.75	Ferrocarril del Norte	235.00
1927 libre.	99.00	95.90	Idem Idem Obligaciones	87.50
Ferrovial	91.25	91.65	Idem M. Z. A.	118.00
Cédulas hipotecarias 4%	81.00	80.00	Idem Idem Obligaciones	
5%	85.50	85.25	1.ª hipoteca	231.00
8%	97.00	98.75	Alicantes, Obligaciones	180.00
Francés francés	48.05	48.15	Azucareras preferentes	161.00
suizas	238.50	236.50	Idem ordinarias	45.00
belgas	170.21	170.21	Tabacaleras	153.00
Libras	42.35	42.31	Altos Hornos	68.00
Dólares	19.25	18.25	Duro Pelguera	80.00
Yates	62.95	62.95	Telefónica Nacional	101.40

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 125

HOY, tarde y noche, CINE SONORO

Fuera de la ley

Intrigante película

PARA EL SABADO Y DOMINGO

4 IMPORTANTES DEBUTS

4 RAY DE SANDER (cantor de tangos)

4 PILAR RUIZ (eminente estrella de la canción)

4 LYA ZABAY (balearina)

4 RAFALA (humorista)

Para Anuncios sugestivos

AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLON 20 BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha multado con 15 pesetas al dueño de un bar por infringir la hora del cierre.

Ayer pasó por esta ciudad, con dirección a Santander, el alcalde de Madrid don Pedro Rico.

Detuvo unos momentos su coche en la central de Teléfonos, desde donde celebró una conferencia, y a las nueve y cuarto continuó el viaje.

Compeonato de fútbol

Acuda el domingo a ver el gran partido de campeonato

Karaba F. C. y el 4 de Cazadores Caballería FORMIDABLE PARTIDO

El día 28 cayó la primera nevada en Pineda de la Sierra, estando San Millán cubierto de nieve.

Lo mismo ocurre con «La Concha» y «El Esteral».

Se deja sentir un frío intensísimo no recordándose desde hace muchos años que se haya visto tan pronto la nieve.

Con motivo de no abrirse los domingos las Carnicerías, los puestos de la Plaza Cubierta, abrirán los sábados, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Ayer por la mañana le fué sustraída una bicicleta que un alumno de la academia del señor Cardiel dejó en el porche de la casa, en la calle de D. Juan Albarelos.

Casa en venta

La número 29 de la calle de la Paloma Informes y condiciones: Valladolid, calle de Gamazo, núm. 18, Sr. Navares.

Ayer tarde del comercio «La Ciudad de Santander», sito en la Plaza Mayor, se llevaron un abrigo de cuero valorado en 125 pesetas que tenía cogido como muestra.

El dueño puso el hecho en conocimiento de la comisaría.

Academia de corte

El día 1.º se inaugurará la nueva Academia de Corte y Confección en color y blanco, dirigida por doña Felisa Sáez. Clases: mañana y tarde, Honorarios módicos.

TRAVESIA DEL MERCADO, 10, 2.º

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 545.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Excursión a Santander

El domingo, día 2 de Octubre, se celebrará una excursión a Santander, al precio de 15 pesetas ida y vuelta.

Para inscribirse, Paloma, 8, habitación número 4, advirtiéndose que solamente quedan 5 plazas.

El día 26, entre Las Macierras y Espinosa de los Montes, Victoriano Sáinz de la Maza, de 36 años, vecino de Espinosa, arrolló a Gumersindo Sáinz de la Maza, de 30 años, labrador, vecino del primero de dichos pueblos, causándole diversas heridas de pronóstico grave.

Victoriano fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición del juzgado.

Campeonato de fútbol

Acuda el domingo a ver el gran partido de campeonato

Karaba F. C. y el 4 de Cazadores Caballería FORMIDABLE PARTIDO

La policía de Miranda de Ebro, ha detenido a cuatro mafacantes, los cuales han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

Recuerde V. que hasta el 10 de Octubre puede solicitar ser guarda de Asilo.

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95 Gran rebaja de precios.

MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5 Almacén de mercería y quincalla

A las diez de la mañana de hoy tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba Penito García Pérez, el cual se fracturó el maleolo externo izquierdo.

En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

TRASLADO

Mañana, 1.º de Octubre el despacho de carnes de Daniel de la Fuente, de la calle de Almirante Bonifaz número 1, se trasladó por derribo de la casa a la calle de Huerto del Rey número 19.

Lo que pone en conocimiento de su clientela y del público en general.

Campeonato de fútbol

Acuda el domingo a ver el gran partido de campeonato

Karaba F. C. y el 4 de Cazadores Caballería FORMIDABLE PARTIDO

Añoche, minutos antes de las once, se personó en la Casa de Socorro, el guardia municipal Isaac Moreno, de 35 años, que presentaba dos erosiones con pérdida de piel en el dorso de la mano derecha, las cuales le causó un individuo al resistirse, a ir conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Al guardia se le prestó asistencia facultativa.

Todo el que bebe el famoso San Roque Jerez Quinado Seguro está que tres cosas Muy buenas habrá encontrado Y éstas son: felicidad, Salud y tiempo ganado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16 Burgos.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Octubre, la pasarán los cuerpos y dependencias de la guarnición en la forma ya conocida el día primero de Octubre.

Los disponibles y de reemplazo de la Pagaduría Militar de Haberes, ya hará a las doce de la mañana ante el comisario de segunda, don Cándido Rodríguez de Trujillo.

NUEVA ACADEMIA

Oposiciones

Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. (Próximas convocatorias).

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2.ª y 3.ª categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30 000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía Isla, 25. - BURGOS

RENTA O VENTA

Se cede el ventorro del Parralejo, sito en la carretera de Cardenadijo. Para tratar en Modúbar de la Cuesta, Gabino Palacios, ó en Carcedo, Fernando Palacios.

Almacenes de muebles

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela la llegada de nuevos muebles económicos, despacho estilo inglés y renacimiento, armarios de luna barnizados, con luna espejo 113 pesetas. No dudaría, esta es la casa que más económico vende.

Hija de Gutiérrez, Paloma, 14, Burgos.

ANUNCIO

de subasta que se hace de las patatas de la huerta del antiguo monasterio de Oña para el día 2 de Octubre a las doce del mismo a la puerta de dicha finca, fijándose como tipo mínimo el de pesetas 16 por quintal métrico (100 kilogramos) y con sujeción al pliego de condiciones que se leerá al dar comienzo a acto de esta subasta.—Los administradores.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Salón de Fiestas Sabadell

Completamente reformado

MAÑANA sábado, día 1.º de Octubre, se INAUGURARA la temporada en este magnífico Salón con un GRAN BAILE de siete de la tarde a diez de la noche.

Todos los viernes tes-bailes de moda

Reservado el derecho de admisión

Como en años anteriores

El próximo día 3 de Octubre

dará principio nuestra sensacional

Liquidación de géneros de punto

Todos son restos de series de artículos corrientes, para señora, caballero y niños, de los cuales hemos vendido en la actual temporada enormes cantidades.

Como los liquidaremos a menos de la mitad de su precio no debe usted faltar entre los innumerables compradores que aprovecharán desde el primer momento esta verdadera oportunidad.

EL BARATO

Plaza Mayor, 26 y 27 - Teléfono 99

BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

El Santo Angel Tutelar de España, Severo, Remigio, Máxima, Julia.

CUENTOS

SAN LESMES.—Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, con Letanía cantada, plegaria, sermón, novena, motete, reserva y salve popular.

Predicará mañana don Mariano Peña Gele, coadjutor de San Gil sobre «Los Dolores de la Virgen».

CASA DE VENERABLES.—Novena en honor de San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, novena, sermón por el P. Aniceto de Mondoñedo, capuchino, bendición con Santísimo y gozos al Santo.

CARMEN.—Triduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús los días 30 de Septiembre y 1 y 2 de Octubre.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del triduo, sermón, adoración de la reliquia de la Santa, e imposición de medallas a cuantos desearan ingresar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo están a cargo del R. P. Alfredo M. de Jesús Crucificado, C. D.

Boletín Oficial

Exir,co del número correspondiente en el día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Ley referente a la aplicación de los bienes incautados propiedad de la Compañía de Jesús.

Ministerio de la Guerra.—Disponiendo que los reclutas presbiteros ordenados «in sacris», sean designados a Cuerpo con arreglo a las normas de carácter general.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que han de realizarse en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal 1932-33.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Constantino Saldaña, don Daniel Izquierdo, don Gabriel Ibeas, don Enrique Martín, don Angel Gutiérrez, don Carlos Pinar, don Valeriano Pérez, don Adolfo Neco, don Jacinto Arbatza, don Benito Fuente, don Julio Pérez, don Julián Sánchez, don Cipriano García, don Julián Vello, don Luis Moral, don Manuel Jurado, don Rafael García, don Manuel Díez, don José Antón, don Manuel Cuñado, don Angel Escobar, don Demetrio Fenech, don Juan de Montalbán, don Amalfo Saldaña, don Manuel Riera, don Pedro Casas, don Teófilo Martín, don Joaquín Pardo, don Vilemos Moreno, don Félix Nebreda, don Victor Grijalba, don Adrián Saldaña, don Aurelio Sáiz, don Isaac Vadillo, don Bernardo Ruiz, don Valentiniano Alonso, don Antonino Adurero, don Jesús Royuela, don Victorino Sáez.

Don Manuel Tejerina, Inspector provincial de Higiene y Sanidad, don Francisco Martínez, Presidente del Consejo Provincial de la Enseñanza, don Jose B. Reiz, don Francisco Viejo, don Pascual Retes, don Virgilio Soto, don Manuel Urbas, don Pablo Santa María, don Fernando Cort, don Ciraco Puras, don Alberto Manero, don Justino Saldaña, don Leoncio Herrero, Jefe Depósito Sematales, don Tiburcio Santamaría, don Rafael Dorado, don Luis Oñecha, don Hermenegildo Torres, don Scrapo Blázquez, don Julián Tamayo, don Fidel Martínez, Jefe Centro de Correos, Administrador Principal de Correos, Administrador de Prisión Central, Administrador de Prisión Provincial, Depósito de los Provinciales, don Hipólito Manso, don Victor Alonso, don Félix Maguel, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia, Administración Loterías de Miranda.

Telégrafos

Despachos detenidos: Victor Pérez (desconocido), Carmen Pérez, Santa Clara, 14, (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES

María del Carmen Martín-Sánchez Martínez, de Burgos, 6 meses, Sanz Pastor, 18. Faustina Santos Pérez, de Isar, 37 años, Hospital Provincial. Juan Vahyuelso Díez, de Mazuelo de Muñoz, 71 años, San Gil, 8.

María del Carmen Medina Yudego, de Burgos, tres meses, Barrio Gimena, 27.

NACIMIENTOS

María Isabel Nogal Ramiro, Manuel Reguera Areal, Juan Rodríguez Casado, Miguel Rodríguez Martínez, Ignacio Tobilla Tobanera

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 30 a las siete horas

Han pasado ya a Oriente las altas presiones de Europa, continuando la borrasca del Oeste de Noruega y la del polo de Azores se ha intensificado bastante y llega hasta el Sur de Inglaterra. Los vientos soplan flojos por el canal de la Mancha, con muchas nubes, y por el centro de Europa se observan nieblas.

Por nuestra península ha subido la presión por toda la meseta central, dominan a nivel del suelo los vientos del Oeste, flojos en general excepto por las costas del Cantábrico que soplan duros del Sur.

El cielo está con bastante nubes por todas las regiones y la temperatura ha sufrido un aumento de cinco grados por las regiones del Cantábrico. Por la noche ha llovido, por Galicia y la meseta central con poca intensidad.

La temperatura máxima fué de 24 grados en Alicante y la mínima de hoy de : en Segovia y Teruel.

En Madrid la máxima fué de 14,5 y la mínima de hoy de 5.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados de la región del Oeste y lluvias. Extremadura, centro Cataluña y Levante, vientos flojos, cielo nuboso y algunas lluvias.

Andalucía, cielo nuboso y tiempo inseguro.

Mar gruesa en el Cantábrico.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 30:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 692,2

A las seis de la tarde, 690,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 15,4.

Mínima sombra, 4,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, SO.

RICOS MELONES

Se ha recibido un vagón de Valladolid, muy superiores, que se venderán a 30 céntimos kilo, el sábado y domingo, en el puesto de Rafael Arriola, frente al mercado cubierto, junto al parque de Artillería.

Sábanas "CAUCHOLINA"

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta en casa de los señores: Don Mariano P. Chanero, Plaza Mayor, 18.

Almacenes Monasterio, Almirante Bonifaz, 21. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 60.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(encima del Banco Mercantil)

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

PERCHERO se vende, Concepción, 11, 2.ª, derecha.

ALMONEDA de varios muebles en Paseo de los Vadillos número 10, 1.ª izquierda.

VENDESE aparador, mesas de comedor estufa y otros muebles, todo muy barato Plaza Alonso Martínez, 1, 2.ª

ARRIENDOS

Se arriendan garages y locales en la casa de nueva construcción, Paseo de los Vadillos, frente al Instituto de Higiene. Informes: portera.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

Se alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDA molino harnero con piedras pagra y francesas, agua abundante todo el año, huerta con y media fanegas tierra, situado en Herrameliuri en el Rio Tirón. Para tratar con su dueño Gerardo Marin, en Leiva (Haro).

Se arriendan dos habitaciones con derecho a cocina. Calle Madrid, número 9, 3.ª izquierda.

ALQUILO habitación, con pensión o sin ella. Nuño Rasura 2 y 4, 1.ª

AUTOMOVILES

CAMIONETA Renault, capaz hasta 800 kilos, se vende o cambia por coche. Fernán-González, 25, taberna.

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

SE VENDE un tractor Cietrac casi nuevo de 20 HP, en la Granja Carmen, de Lerma, donde puede verse funcionar.

COLOCACIONES

CONCURSO Pro-Cultura-Patria, quinientas becas para estudiar gratis carreras de porvenir. Pedir impresos debeas, a Popular Instituto Politécnico, Apartado, 105, Sevilla.

Se necesita obrero-panadero para Villanueva Pedernales. Informes: Panificadora Burgalesa, Burgos.

SASTRERIA Castrillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid., 21.

OFICIALES de zapatería se necesitan. Puebla 6, Juan Bermejo.

NECESITO medio oficiala costurera. Progreso 23, 5.ª

SEÑORITA cajera, práctica en el manejo de caja registradora y escritorio, referencias inmejorables, se necesita en la Cooperativa de Funcionarios. Informes: en la oficina de nueve a una y media y tres y media a siete.

PASTOR de unos 15 años se necesita. Calle San Pedro Cardena, número 11, Leonardo Fernández.

SEÑORA formal se ofrece para la cocina. Razón San Cosme, 17, 3.ª

PARA provincia necesitase mujer 30 a 40 años, para poca familia, pretensiones modestas. Imprescindible informes. Santa Dorotea 30.

HUESPEDES

HUESPEDES se desean, pensión económica, Santa Clara, 23, entresuelo izquierda.

NODRIZAS

AMA de cria, ofrécese para criar en su casa. Dirigirse a Emilio Tajadura, Las Quintanillas.

AMA de cria de 22 años, leche de seis días, se ofrece para casa de los padres. Dará razón en Lerma, Luis Arauzo, Paloma, 5.

TRASPASOS

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, por no poderla atender su dueño. Para informes: en la misma, San Juan, número 21.

TRASPASASE bar céntrico, reuniendo condiciones que exige la ley. Buena clientela. Informarán: Cid, Sastreía Castrillo.

SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TRASPASO bar, por defunción, en sitio céntrico, muy acreditado. Informarán: Puebla, 33, «Bar Azul».

TRASPASO, por no poderlo atender establecimiento de vinos, con buena clientela, buen situado. Informarán: en el mismo, Mayor Principal, 123, Palencia.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles. Alfarreros, 3. Informarán: en el mismo.

VENTAS

MAQUINAS de coser: se venden a cualquier precio, distintas marcas, nuevas pero algo deterioradas por el tiempo de estar mal almacenadas, razón Almacenes muebles de Oñava, Espolón 2 y 4, (junto al Arco de Santa María).

SE vende un gramófono seminuevo. Dará razón, Paloma, 9, 2.ª

VARIOS

MUEBLES: los más elegantes y económicos son los fabricados en Burgos por talleres Prieto. Comprueben, comprueben calidad y precios, armarios lina desde 110 pesetas. Fernán-González 21.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SACEBOTES Sombreros de gran mixta, calidad superior, Gorros, bonetas y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerera 4.

RELOJERIA de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio. Espolón, 2 y 4.

CULTURA general, aritmética, ortografía, caligrafía, mecanografía y taquigrafía, francés-ingles. Lata-Cifuro, 3, 2.ª

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy ha sido regular en entradas de trigo y cortas las de pienso.

Los primeros de hoy en clases buenas y limpias al precio de tasa y clases medianas entre 73 y 75 reales.

Las clases con alhovalas siguen sin poder colocarse.

Los primeros se hacen en clases buenas de pienso son:

Algarrobas, 65 reales.
Yeros, 60.
Cebada, 40.

DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1.ª, 20 pesetas y media las arrobas;

Idem 2.ª, 19.
Comidilla, 15.
Salvado, 9,50 las 3 arrobas.
Salvado, 9,50.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60.
Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 6 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4 y 4,50.
Idem blando, 3.

Huevos, 3 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14 par.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.

Perdices, 3 y 3,50 una.
Gallos, 6 y 7.
Liebres, 7.

Conejos caseros, 4,50 a 7.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas 3 pesetas.
Idem blancas, 2 pesetas arroba.

Tomates, 0,40 pesetas kilo por mayor.
Peras, 0,80 a 0,80.
Percucos, 0,30.

Melón, 0,30 y 0,50.
Sandía, 0,30.
Alubia, 0,40 y 0,50.

Uva negra, 0,50 y 0,55.
Ciruela, 0,40.
Idem claudia, 1 peseta.

Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 4 pesetas kilo.
Bonito, 2.
Sardina, 1,40.
Aguja, 0,80.

Pescadilla, 1,40.

Mercado de ganado

Bueyes, 16 a 17 pesetas arroba en vivo.

Termeras, 2,50 pesetas kilo.
Carneros, 1,30.
Corderos macacos, 1,30.

Idem lechazos, 3,50.
Ovejas, 1,20.
Corderas, 1,50.

De la provincia

LA HORRA.

Trigo áliga, 76 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 40.
Algarrobas, 56.
Mueflas, 52.
Yeros, 56.
Avena, 24.
Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos.
Idem 2.ª 58.
Salvado 1.ª 11 pesetas saco.
Merluza, 4 pesetas kilo.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Manzanas, 1 peseta kilo.
Leche, 50 céntimos litro.
Cordero, 3 pesetas kilo.
Huevos, 2 pesetas docena.

SEDANO

Trigo áliga, 74 reales fanega.
Idem mocho, 72.
Idem rojo, 72.
Cebada, 40.
Yeros, 60.
Alubias, 260.
Patatas, 8 reales arroba.
Huevos, 1,86 pesetas docena.
Bueyes de labor, 3.000 reales uno.
Novillos de tres años, 2.500.
Añosos y añosas, 1.750.
Vacas cotrales, 2.000.
Cerdos al destete, de 190 a 250 uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 180 reales una.
Carneros, 200.
Piel de cabrito, 18.
Idem de cordero, 8.

BRIVIESCA

Cebada, 34 reales fanega.
Alhovalas, 44.
Mueflas, 48.
Yeros, 56.
Habas, 58.
Patatas, 2,50 arroba.
Aceite, 23.
Piel de cabrito, 3.
Idem de cordero, 1,75.

VALLADOLID

TRIGOS.—Entraron por el Canal unas 700 fanegas de trigo, pagándose la fanega de 94 libras a precio de tasa.
Por el Arco la entrada fué de 300 fanegas, cotizándose la fanega de 94 libras a 80 reales.
Centeno, 58.
Cebada, 37.
Avena, 25.
Algarrobas, 65.
Yeros, 59-60.
Harinas.—Selectas, 65.
Primeras panaderas, 60-61.
Corriente, 61.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Salvados.—Tercerillas, 36.
Cuartas, 26.
Comidilla, 21.
Salvado, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

SANTA MARIA DEL PARANIO (León).

Precios:
Trigo, 75 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 54.
Cebada, 39.
Avena, 30.
Alubias, 192.
Harina de primera, 30 reales la arroba.
Habas pintas, 108.
Palatas, 6 reales arroba.
Vino linto, a 24.

BARCELONA

Precios del ganado en esta plaza:
Lanar.—Corderos segureños, de 3,60 a 3,70 pesetas el kilo.

Corderas segureñas, de 3,90 a 4,00.
Corderos vena manchegos, de 3,40 a 3,50.
Idem casabados manchegos, de 3,50 a 3,60.
Corderas manchegas, de 3,90 a 4,00.
Corderos extremeños, (de 12 a 14 kilos), de 3,30 a 3,40.
Ovejas extremeñas, de 2,90 a 3,00.
Corderas esquiladas extremeñas, de 4 a 4,10.
Corderos esquilados extremeños, de 3,65 a 3,75.
Vacuno.—Bueyes, de 2,50 a 2,80 pesetas el kilo.
Vacas, de 2,50 a 2,80.
Termeras gallegas, de 3,30 a 3,45.
Termeras lechales (hasta 100 kilos), de 3,75 a 4,10.
Estantes (hasta 15 kilos), de 3,50 a 3,80.
Idem (desde 150 kilos), de 3,25 a 3,40.
Cerde.—Def pajs, blancos, de 3,40 a 3,50 pesetas el kilo.
De Valencia, blancos, de 3,40 a 3,50.
Extremeños, a 3.

ZAMORA

Precios:
Trigo, de 76 a 77 reales la fanega.
Cebada, de 40 a 42.
Centeno, de 56 a 58.
Algarrobas, de 67 a 70.
Guisantes, de 60 a 62.
Garbanzos superiores, de 50 a 60 pesetas.
Idem buenos, de 45 a 50.
Idem medianos, de 35 a 40.

ANGEL GARCIA
La mejor relojería
Espolón - Burgos
JOYERIA Y PLATERIA

Herniados!!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos para piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas para la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construimos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL



¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :- PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 :- BURGOS
(Junto al almacén de música)

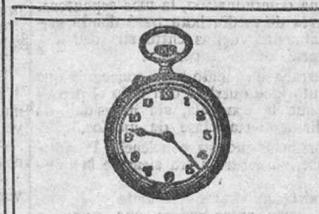
OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANISLAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS
Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA



Secillamente admirable
Se recomienda sola



TALLER DE RELOJERIA DE **E. MELGOSA**
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Otro decreto de Agricultura

Texto integro creando el Instituto de Reforma Agraria

Título primero

Del Instituto de Reforma Agraria: su definición y cometido; organismos que lo integran

Art. 1.º El Instituto de Reforma Agraria es el órgano encargado de aplicar la ley de Reforma Agraria de 15 de Septiembre, de 1932, y tiene personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

Art. 2.º El Instituto estará domiciliado en Madrid, y de él dependerán las Juntas provinciales, las locales, las Comunidades de campesinos y cuantos otros organismos sean creados para la aplicación de la ley de Reforma Agraria.

Art. 3.º Constituirán el capital del Instituto las cantidades siguientes: la que anualmente se consigne en los presupuestos generales del Estado para los fines de la reforma agraria; las que adquiera por los conceptos de donación, herencia o legado; los reintegros correspondientes a los préstamos y anticipos realizados por los servicios de Colonización y Parcelación que vengan siendo administrados por el Patronato de Política Social Inmobiliaria, y los abonos y cuotas de amortización de los beneficiados por la ley de Reforma Agraria.

Podrá concertar operaciones de crédito y emitir obligaciones hipotecarias con garantía de los bienes inmuebles o derechos reales que integran su patrimonio, de acuerdo con la base tercera de la misma ley. Las condiciones de la emisión las determinará el propio Instituto.

Su organismo financiero y de reserva será el Banco Nacional Agrario.

Art. 4.º El Instituto recibirá del Estado, por intermedio del ministro de Hacienda, las fincas rústicas pertenecientes a aquél y comprendidas en la ley de Reforma Agraria tomando posesión de las mismas. Asimismo entrará en posesión de las comprendidas en el apartado sexto de la base quinta de dicha ley; de las incluidas en la ley de 24 de Agosto último y de las correspondientes a la extinguida grandeza de España, conforme a los preceptos señalados en la ley de Bases.

Art. 5.º El Instituto, en su funcionamiento, se sujetará a las leyes generales por que se rigen los organismos del Estado.

Art. 6.º El Instituto de Reforma Agraria estará integrada por los siguientes organismos:

- Un Consejo ejecutivo.
- Una Asamblea General.

Título segundo

Del Consejo Ejecutivo: su constitución y funcionamiento

Art. 7.º El Consejo Ejecutivo es el órgano de representación legal y directivo del Instituto de Reforma Agraria.

Art. 8.º Compondrán el Consejo Ejecutivo:

- Presidente: el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.
- Vicepresidente: el director general de Reforma Agraria.
- Secretario: un secretario.

Vocales: el presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, un ingeniero agrónomo, un ingeniero de Montes un veterinario, un arquitecto, un abogado del Estado, un notario, un registrador de la propiedad, un funcionario de Hacienda, un funcionario del Crédito Agrícola Oficial, un funcionario de la Dirección General de Propiedades, un representante del Banco Hipotecario de España, dos representantes de los propietarios, dos representantes de los arrendatarios, dos representantes de los obreros campesinos.

Art. 9.º El Consejo Ejecutivo celebrará dos sesiones ordinarias semanales y las extraordinarias que convoque el presidente. Para celebrar sesión será necesario la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. La no asistencia suficientemente justificada será objeto de las sanciones que determina el reglamento.

Art. 10.º El Consejo Ejecutivo podrá designar Comisiones o Ponencias integradas por sus propios miembros para el estudio e informe de asuntos determinados y realización de funciones determinadas.

Art. 11.º El director general de Reforma Agraria asistirá la representación del Consejo Ejecutivo en juicio y fuera de él, y en sus relaciones con el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Le corresponde la iniciativa y ordenación de los trabajos a realizar por el Consejo Ejecutivo.

Art. 12.º Cuando el presidente asista a las sesiones o lo estime conveniente asumirá todas las facultades que correspondan al vicepresidente.

Art. 13.º El director general de Reforma Agraria es el jefe del personal del Instituto y le corresponde dictar las órdenes e instrucciones para el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Ejecutivo.

(Continuará).

Nada hay mejor que el coñac Argudo

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931, . . . 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932. . . . 12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932. . . . 13.018.948'07 »

Géneros de punto D. H.
Presentamos una bonita colección de **ABRIGOS DE ENTRETIEPO** en finisimos calores de actualidad, a **20 pesetas**
Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos
Sucursal en Burgos: **DOMINGO HOSPITAL - Espolón núm. 44**

Excursión a las fiestas de Zaragoza

Para poder presenciar las famosas fiestas del Pilar de Zaragoza, saldrá de Burgos el día 12, a las seis de la mañana, un magnífico autocar «Dodge», de 28 plazas, que regresará el día 14, después de la corrida de toros, tardando en el recorrido seis horas.

Precio de ida y vuelta: 30 pesetas

Inscripción y salida: Parador «El Siglo»

NOTA.—Se ruega se apresuren a inscribirse, pues dado el limitado número de plazas la inscripción se cerrará el día 9.

Un consejo de amigo
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende **DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**

Especialidades de armería «FAMA»
Solista el catálogo gratis



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



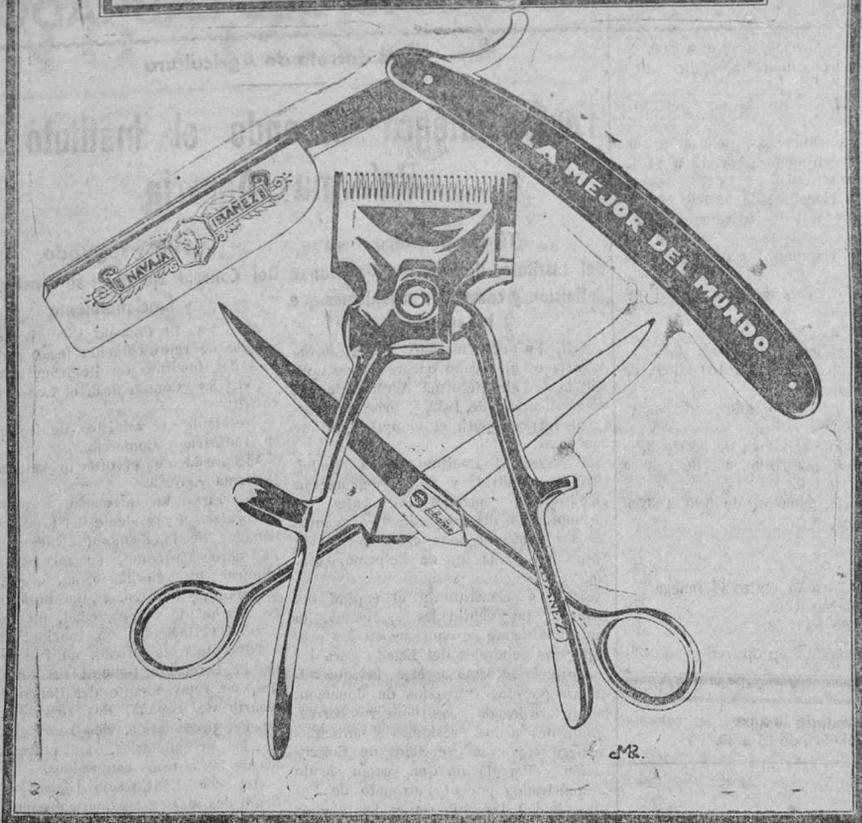
Coche y Camiónes
Agencia oficial **GARAGE MODERNO**
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Centro de estudios y oposiciones

Calle de Lain-Calvo, número 3, 2.º
LENGUAS.—Francés, Inglés y Alemán.—Profesores, señores Franco, Tamayo y Roggenbau.
MATEMATICAS superiores.—Mecánica, Ingenieros, Carrera Militar, Física, Química, Biología.—Profesores: Ingeniero señor Julián y señor Pisón.
OPOSICIONES.—Correos, Policía, Aduanas, etc.—Profesores: señores Franco, Ayala, Tamayo y Pisón.
COMERCIO profesional.—Prácticos, Contabilidad, Mecanografía, Taquígrafía.—Profesorado especializado.
Alumnos internos y externos

JIBANEZ

Cuchillería, solingen, Taller de vaciado, venta de armas.
Plaza de Prim y Hondillo



BURGOS

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos



Encendedores

GRAN OCASION

Con sello, desde 9'95 pesetas

Completísimo surtido, lo más moderno y selecto

Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador

Casa Castrillo

Paloma, 48

Pruebe V. el coñac Argudo

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Alquiere usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID

Don domicilio
calle número
reciba las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe en
plazos (Indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Calle de Pasadillo), Colón, Panamá, Pinar del Río, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

En los otros buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluidos impuestos)

559'25 pesetas

Escríbanos para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



200 modelos distintos en trajes desde 12, 15, 18, 20 y 30 pesetas.

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

NOVEDADES DE LIBRERIA

- «La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
- «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
- «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
- «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
- «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en triomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA
Una cuaderno, 20 cms. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 gms.
Nuestros correosales --:-- Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. O Carabanchel Bajo (Madrid)

Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, única indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 16 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant.— Baños.— Estacion.— Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.— Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, se usa una vez al día en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas indicadas en el presente Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

en la Gran Bretaña en Burgos



Almuerzo surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Publicada en colaboración por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Algunos años antes fué adoptada una resolución extrema, terminando de una vez aquella situación; pero lo mismo que habían disminuido las fuerzas de su cuerpo también había menguado la energía de su espíritu.

En cambio, su conciencia se levantaba terrible, como no se había levantado nunca.

Las dudas sobre si había ido demasiado lejos al adoptar ciertas determinaciones durante su reinado le deliraban para todo.

En aquella última época, cuando se vio a los bordes del sepulcro, y se convenció de que su existencia no podía prolongarse mucho, pensaba a todas horas en que quizá había ido hasta la exageración al sacrificarlo todo hasta sus afecciones de padre, a la fría razón de Estado.

Más o menos tarde los remordimientos despertaban, y cuando el hombre se ve a las puertas de la eternidad mira su pasado, lo examina y se espanta de sus obras, porque sabe que la justicia divina es guiá para todos, es inexorable y es infalible.

La justicia divina infundía terror al gran tirano, porque la veía muy cerca. Su salud se quebrantaba más cada día y eran inútiles todos los recursos de la ciencia.

¿No tendría valor para pronunciar una sentencia de muerte contra los que se rebelaban contra su autoridad? No, no lo tenía.

Infundíale pavor la sola idea de que se le presentase el hijo de doña Mencía para pedirle cuenta de la vida de sus padres.

Si esto lo hubieran comprendido bien Salvatierra y Alberto, habrían aprovechado tan favorable circunstancia, sa-

cando buen partido de aquellos terrores. Sin embargo, era posible que en ciertos momentos Felipe II consiguiera sobreponerse a su conciencia y adoptara alguna determinación, la más espantosa.

Cerca de media hora pasó dando maquinalmente vueltas entre sus dedos a la carta de la superiora.

Buscaba un medio para conseguir que su autoridad quedase con todo el prestigio que le convenía, sin necesidad de acudir a cierta clase de medios.

Por más que su conciencia le amenazase, su soberbia era siempre la misma.

Podría mostrarse clemente y perdonar; pero antes exigía una sumisión completa, incondicional, absoluta.

¿No era el monarca más poderoso del mundo?

Pues siendo así, medios le sobraban para someter a dos o tres hombres que no contaban con más auxilio que el de su valor, ni más fuerza que la que da el convencimiento de haber obrado bien.

Por fin el gran tirano se pasó las manos por la frente.

Volvio a leer la carta.

La guardó en uno de los cajones de la mesa.

—Debe venir sin que yo le llame —dijo.

Se refería al alcalde.

No se equivocaba, pues mientras sufría y cavilaba, don Pedro sufría también, recordando, no solamente los

sucesos de la noche anterior, sino los pasados más antiguos desde que murió doña Mencía.

Convencióse el alcalde de que debía presentarse al monarca antes de que éste le llamase, y después de almorzar salió y se encaminó a palacio.

Tuvo que esperar, pero no mucho. Entró en la cámara real.

Ya Felipe II había recobrado la calma, por lo menos en apariencia, y al ver a don Pedro le dijo:

—Venis a darme ja noticia de un suceso muy desagradable.

—Noticia que supongo ha llegado a vuestra majestad.

—Sí.

—Yo hubiera cumplido mis deberes como siempre los cumpla, y sin molestar a vuestra majestad; pero el suceso tiene carácter extraordinario, según lo que me dijo la reverenda superiora de las Descalzas Reales y me ha parecido conveniente venir.

—Habéis hecho bien.

—Si vuestra majestad me permite que haga el relato brevemente de lo que anoche pasó en el convento, quedará justificada mi conducta.

—Hacedlo, no para justificarnos, sino para que yo comprenda bien la situación.

—Dad: el arroyo del Arenal o el río picando socorro, corri con mi gente y vi que el conflicto era en el convento de las Descalzas. Pregunté y me dije-

ron que dos hombres se habían introducido en la huerta y que con ellos se iba una novicia, escalando una tapia.

—Y qué determinásteis?

—Mandé que cuatro corchetes corrieran hacia la calle de Preciados, para cortar la retirada de los delincuentes.

—Muy bien.

—Y con los otros cuatro entré en el convento y en la huerta. Aún era tiempo, puesto que los delincuentes no habían podido salir, sino que, comprendiendo el peligro, retrocedieron. Los dos hombres habían dejado en la calle sus capas, sus espadas y una linterna. Convencido de que aún se encontraban en el recinto del convento, procedí al registro de la huerta, y cuando íbamos a continuar en el interior del edificio, una religiosa observó que estaba cerrada con llave por la parte interior la puerta de la habitación del hortelano.

—Allí se habían refugiado los delincuentes.

—Era indudable y sin perder un momento rompí la cerradura; pero mientras todo esto se hizo, los otros pudieron escapar por otra puerta que da a la calle de Capellanes. Esparciéronse los de la ronda, buscándoles en los alrededores, pero ya no los encontraron.

—Está cubierta vuestra responsabilidad.

—Me tranquilizo, señor.

—Continuad.

—Pedi antecedentes a la reverenda madre superiora, pues sin ellos no podía busear a la novicia ni a los que se habían introducido en el convento.

—¿Y qué os dijo?

—Que los, antecedentes me los daría vuestra majestad pues ella no sabía más sino que la joven novicia estaba en el convento por orden de vuestra majestad y sin que le hubiesen dado ningunas explicaciones.

—Y qué deducís de todo eso?—preguntó el monarca fijando una mirada escudriñadora en el alcalde.

—Señor, lo que deduzco no tiene en realidad importancia ni sirve para que la justicia pueda cumplir sus deberes. La novicia en cuestión ha estado gravemente enferma, ha pronunciado los nombres de Alberto y de Andrés y ha llamado a su padre.

—Alberto y Andrés!—murmuró el rey como si hablase para sí.

—Ha dicho, más o menos claramente, que la habían llevado al convento contra su voluntad.

—Todo eso es exacto.

—He supuesto que en este asunto hay de por medio un amante que puede ser el llamado Alberto o Andrés, y que ese amante ha invadido el convento y se la ha llevado. ¿Quién es ella? No lo sé, y, por consiguiente, es imposible hacer averiguaciones porque no tengo un punto de partida.